



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión ordinaria del mismo que se celebrará el próximo viernes, 5 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, de forma presencial en el Salón de Grados con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Todas las actas pueden consultarse en el banner de la página principal de la web del Departamento.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta elevada por el profesor Miguel Ángel González Moles de concesión del título de doctor "honoris causa" por la Universidad de Granada para el profesor Saman Warnakulasuriya, catedrático emérito del King's College de Londres.
3. Elección de los miembros del Tribunal de Evaluación del Departamento para el curso 2021-2022.
4. Designación de los 6 profesores (3 titulares y 3 suplentes) de este Departamento para formar parte de la Comisión de selección de profesorado contratado no permanente.
5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Director inicia la reunión a las 10:06h del día 5 de noviembre de 2021 con los distintos puntos del orden del día:

1. Se aprueban por asentimiento las actas anteriores, correspondientes a los días 15-julio y 29 de octubre de 2021. La aprobación, si procede, de las actas del Consejo del 1-junio pasado, queda pospuesta para una fecha futura aún sin determinar.

2. Se aprueba por mayoría absoluta la propuesta del profesor Miguel Ángel González Moles para solicitar la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada al profesor Saman Warnakulasuriya, catedrático emérito del King's College de Londres. Se remitirá dicha propuesta a tres centros, que son las Facultades de Odontología, Medicina y Farmacia.

3. De acuerdo a la normativa, se elige por sorteo el Tribunal Extraordinario de Evaluación del Departamento, quedando como sigue:

- 2 miembros titulares:
  - Profesor Juan Carlos Llodra Calvo.
  - Profesora Nuria Romero Olid.
- 2 miembros suplentes:
  - Profesor Juan Miguel Lozano Linares
  - Profesor Juan Ignacio Rosales Leal.

4. Respecto a la elección por el Departamento de 6 profesores doctores con vinculación permanente (3 titulares y 3 suplentes, equilibrada según género) para formar parte de la Comisión de Selección de profesorado contratado no permanente, el Sr. Director lee la normativa correspondiente y presenta una propuesta de miembros titulares y suplentes.

- Titulares
  - Prof. Manuel Bravo Pérez
  - Prof. José Antonio Alarcón Pérez
  - Prof<sup>a</sup>. Paloma González Rodríguez
- Suplentes
  - Prof<sup>a</sup>. Candela Reyes Botella
  - Prof<sup>a</sup>. Matilde Ruiz Linares
  - Prof. José Antonio Gil Montoya

Se genera un debate en que intervienen distintos profesores (Miguel Ángel González Moles, Pilar Baca, Estrella Osorio, Manuel Bravo, Carmen María Ferrer, Paloma González, Fátima Sánchez, Matilde Ruiz Linares...). Básicamente el profesor González Moles manifiesta su desacuerdo con el procedimiento ya que por ejemplo él no ha sido ni siquiera preguntado si quiere o no estar en dicha Comisión, aunque también manifiesta que le parece bien las personas propuestas, rogando que, en un futuro, la dirección de departamento actúe con más diligencia en situaciones similares. Una opinión parecida es la presentada por la profesora Estrella Osorio, que también manifiesta su acuerdo con los profesores propuestos. La profesora Fátima Sánchez indica que sería razonable que se le exigiera algún requisito a los miembros de dicha comisión. El profesor Bravo le indica que un requisito que pudiera ser razonable, como tener un sexenio de investigación, contraviene la normativa, pero que ella podría presentar una propuesta con ese requisito y explicarlo así al Consejo para su votación.

Se somete a votación secreta por llamamiento siendo el resultado de la misma, el siguiente:

Favorables: 20 votos.

En blanco: 1 voto.

En contra: 0 votos.

5. Ruegos y preguntas. No hay ninguno.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del consejo a las 11:30 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a cinco de noviembre de dos mil veintiuno.



Fdo: Manuel Bravo Pérez  
Secretario del Departamento